



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

4254

Execució de Títols Judicials 0000362/2011

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 362/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a PETRA PETERKOVA, ROSA MARIA FERNANDEZ GARCIA y JESICA MIRALLES LOPEZ contra la empresa CITYSPORT INTERNACIONAL SA, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo:

- a)** Declarar al ejecutado CITYSPORT INTERNATIONAL SA en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 12.231,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.
- b)** Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a CITYSPORT INTERNACIONAL SA, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiséis de febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

